



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2009 00363 00	Ejecutivo	GEBETH CAROLINA ARGUELLO QUINTERO	DEYBYS HERNAN BERNAL HERRERA	Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pago, se ordena entrega de titulos al demandado y se ordena levantar medidas	08/02/2023		
68001 31 10 006 2017 00053 00	Ejecutivo	YAJAIRA MILENA NIÑO MORA	ENDRY CLEMENTE JAIMES SILVA	Auto de Tramite De conformidad con la constancia secretarial se corrige el mes en el cual se expidió el auto anterior siendo lo correcto el mes de febrero del año 2023.	08/02/2023		
68001 31 10 006 2019 00193 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GONZALO EDUARDO ARDILA	CLEMENTINA ARDILA BELTRAN	Auto de Tramite No se accede a los solicitado en los memoriales teniendo en cuenta que la sentencia fue recurrida y a la fecha no se ha decidido el recurso de apelación interpuesto; por tanto la sentencia aún no se encuentra ejecutoriada	08/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00260 00	Ejecutivo	JHISELL LORENA SUAREZ VEGA	RICARDO GUTIERREZ PARRA	Auto de Tramite Se ordena oficiar al banco Davivienda para que ponga los dineros adisposcion del juzgado, Se requiere a la demandante para que presente la reliquidacion	08/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00276 00	Ordinario	ARMANDO LEAL HALLADO	EDITH YOLANDA LEAL HALLADO	Auto de Tramite Se agrega memorial al expediente, se le informa al abogado demandado que el recurso interpuesto en audiencia, se concedio en audiencia	08/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00284 00	Ejecutivo	DIANA GABRIELA ALVAREZ PEÑA	WILSON RUEDA INE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija audiencia especial para resolver las diferencias en la obligación insoluta a las 3:00 P.M. del día MARTES VEINTIOCHO (28) del mes de MARZO del año dos mil veintitrés (2023)	08/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00328 00	Ejecutivo	LILIANA PEÑARANDA ESTEBAN	CARLOS HERNAN MEJIA CARDOZO	Auto de Tramite Ordena entrega de titulo al demandado y se archiva definitivamente el proceso	08/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00357 00	Ejecutivo	SINDY YISSETH TORO DIAZ	RICARDO CASTRO LEON	Auto de Tramite Se requiere a la parte demandante presente la reliquidacion del credito teniendo en cuenta que la ultima fue presentada en julio del 2022	08/02/2023		
68001 31 10 006 2021 00394 00	Ejecutivo	KAREN FERNANDA GARCIA DUSSAN	FERNANDO GARCIA DELGADO	Auto de Tramite No se accede a la terminacion del proceso por cuanto falta un saldo por cancelar	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2021 00436 00	Ordinario	LUIS ESTEBAN SEPULVEDA	GILBERTO GOMEZ	Auto de Tramite Se agrega el oficio procedente de Jardies la colina, Instituto nacional de medicina legal, quienes requieren del conepo sanitario, informan el numero de la cuenta para consignar los emolumentos y la fecha de exhumación,	08/02/2023		
68001 31 10 006 2022 00212 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURY JUDITH CRISTANCHO DOMINGUEZ	LUIS FELIPE CRISTANCHO PINZON	Auto de Tramite Se requiere a la parte demandante para que notifique debidamente al heredero Orlando Cristancho Dominguez, se requiere para que aporten el paz y salvo de la Dian, se requiere al albacea para que rinda cuentas	08/02/2023		
68001 31 10 006 2022 00448 00	Jurisdicción Voluntaria	ALONSO ESTUPIÑAN SANCHEZ	0	Sentencia de Unica Instancia Se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena el archivo	08/02/2023		
68001 31 10 006 2022 00524 00	Verbal Sumario	MAURICIO JAVIER NOVA JIMENEZ	DIANA MARCELA BERNAL ARIAS	Auto ordena notificar Se agrega la certificacion de la notificacion personal de la demandada se requiere a la demandante notifique por aviso	08/02/2023		
68001 31 10 006 2022 00529 00	Otras Actuaciones Especiales	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRON	Y.A.C.B.	Auto que Ordena Requerimiento , se ordena oficiar a través del correo electrónico a la Coordinadora del Centro Zonal y Directora Regional de Santander del ICBF, Dra. Vanessa Álvarez y Dra. Martha Patricia Torres, con el fin de que procedan a efectuar el seguimiento a la medida de restablecimiento de derechos de adoptabilidad	08/02/2023		
68001 31 10 006 2022 00531 00	Ordinario	JHON EDWIN SAENZ	GABRIEL FRANCO CASTILLO	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente se tienen notificada por conducta concluyente a los señores NICOLAS FRANCO CASTILLO, LUCILA FRANCO CASTILLO, GABRIEL FRANCO CASTILLO, GLADYS FRANCO PAVAS y LUZ CELIS FRANCO PAVAS del auto de fecha 27 de enero de 2023 mediante el cual se admitió la demanda de Investigación de Paternidad y se reconoce a la Dra. YULY PATRICIA FRANCO RUEDA como su apoderada	08/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00001 00	Verbal Sumario	WILLIAM FERNANDEZ TORRES	SHIRLEY YANITZA SALOM SEVERICHE	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00010 00	Otras Actuaciones Especiales	ELENA PATRICIA VERDUGO CARDOSO	M.J.R.B. MENOR	Auto de Tramite HOMOLOGAR la Resolución No 114 de 23 de diciembre de 2022 proferida por la Defensora de Familia de Violencia Sexual No. 2 del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, mediante la cual se resolvió MODIFICAR la medida de protección a favor de la niña	08/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00033 00	Verbal Sumario	YOLY MIREYA PEDRAZA RODRIGUEZ	EDUARD MAURICIO RINCON PABON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite y se fija fecha para adelantar audiencia especial numeral 6 del art.397 del C.G.P. para el día 29 de marzo del año 2023 a las 10 de la mañana, plataforma LifeSize	08/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00041 00	Ejecutivo	YAMILE PABON GONZALEZ	ALCIDES QUINTANA PARADA	Auto decreta medida cautelar Se decretan medidas cautelares	08/02/2023		
68001 31 10 006 2023 00051 00	Verbal Sumario	MIGUEL ALIRIO GARCIA AGREDO	CRISBEL YURLEY GARCIA DIAZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda Se rechaza por competencia, se ordena el envío al juzgado cuarto de familia de Bucaramanga	08/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO